

## **EL GUSTO POR LO MORISCO COMO SÍMBOLO DE IDENTIDAD DEL PODER.**

### **El caso del Condestable Iranzo en el reino de Jaén**

**Manuel Jódar Mena**

Universidad de Jaén

majodar@ujaen.es

#### **THE FASHION OF MOORISH AS AN IDENTITY SYMBOL OF POWER. The Constable Iranzo in the Kingdom of Jaén.**

**Resumen:** Pese a que la población mudéjar en el reino de Jaén fuera una reducida minoría, hemos de distinguir claramente las influencias que realmente requieren de una presencia humana numerosa, de aquéllas que sólo precisan de contactos esporádicos, pero frecuentes, con las costumbres, en este caso, del fronterizo reino de Granada. Este hecho se puede corroborar a través del análisis de *Los Hechos del Condestable*, en donde se muestra la imagen de un personaje, Miguel Lucas de Iranzo, encumbrado por el monarca Enrique IV, que a pesar de manifestar un sentimiento de animadversión hacia los moros, determinado por su gran pasión, la guerra contra éstos, evidencia, en determinados aspectos, una marcada maurofilia, motivada por su afán por aparentar la nobleza que no poseía, imitando así la forma de vida propia de la cultura oriental.

**Abstract:** In spite of mudejar population in the Kingdom of Jaén was a small number minority, we have to distinguish the influences that need a big quantity of persons from the others which only require occasional contacts, but made in a frequent way, with the habits, in this case, with the bordered Kingdom of Granada. This fact can be perfectly proved by analyzing *Los Hechos del Condestable*, where it is shown an image of a character, Miguel Lucas de Iranzo, elevated by the King of Castile, Enrique IVth, despite of showing an hostility sense against moors population, because of his great passion, the war against them, bear witness to, in different aspects, a strong mauresquefilia, motivated by his desire of looking the nobility that he did not own, imitating the way of life from oriental culture.

**Palabras clave:** Miguel Lucas de Iranzo. Condestable de Castilla. Maurofilia. Siglo XV. Reino de Jaén  
Miguel Lucas de Iranzo. Constable of Castile. Mauresquefilia, XVth century. Kingdom of Jaén.

## I Introducción histórica. El personaje y sus condicionantes. Aproximación al estado de la cuestión

La información sobre los principales aspectos de la vida del Condestable Miguel Lucas de Iranzo la podemos extraer de la lectura de su Crónica. Ésta se revela como la obra más destacada para acercarnos no sólo a su biografía, sino también a algunos de los acontecimientos más significativos ocurridos en el reino de Jaén, entre los años 1458-1471. A tenor de las referencias sobre las acciones llevadas a cabo durante su gobierno, no se puede obviar el interés historiográfico que hasta la fecha ha suscitado. La parquedad de las otras fuentes, tales como documentos diplomáticos, acuerdos capitulares o protocolos notariales, justifica la consideración de los *Hechos del Condestable* como referente fundamental para argumentar algunas de las hipótesis planteadas en el transcurso de este trabajo.

Aún sin ser la única edición que pueda ser objeto de un análisis detallado, la utilizada en esta investigación es la coeditada por el Ayuntamiento y la Universidad de Jaén, en 2001<sup>1</sup>. De cualquier forma, se ha consultado el resto de los ejemplares de los *Hechos del Condestable* impresos hasta la fecha, esencialmente por el interés de las aportaciones contenidas en sus apéndices.

Aunque no es posible considerar el relato de los *Hechos del Condestable* dentro de un género literario definido, la historiografía lo incluye en el ámbito de las biografías crónicas, también llamadas crónicas nobiliarias o particulares, sobre las cuales se plantean las siguientes consideraciones:

“[...] en la segunda mitad del siglo XV se redactan relatos biográficos a medio camino entre la historiografía y la narración caballeresca; se pretende, en ellos, justificar la vida y los comportamientos de unos personajes enfrentados a un tiempo histórico, en el que se han visto obligados a adoptar una serie de posturas comprometidas, que precisan ser explicadas y, en consecuencia, enmarcadas en las circunstancias que las precipitaron” (Gómez Redondo, 2007: 3557).

De esta manera, y como consecuencia de su naturaleza, en estas crónicas, tal y como se pondrá de manifiesto en este artículo, se suceden continuas manipulaciones en las narraciones en función de los intereses particulares de sus autores, incurriéndose, durante la presentación de los acontecimientos, en intencionadas contradicciones.

La lectura de los *Hechos del Condestable* ofrece la posibilidad de acercarse al conocimiento de la sociedad castellana de finales del siglo XV en un lugar bastante lejano y marginal de la corte, el reino de Jaén. Al mismo tiempo, el texto ayuda a desentrañar algunos de los aspectos relativos al ámbito de lo cotidiano en un momento de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.

Otras crónicas, como la del monarca Enrique IV de Castilla (1444-1474), junto con algunas monografías directamente relacionadas con la misma, me han permitido recopilar parte del material empleado en la elaboración de esta investigación.

Además, el trabajo de Toral y Fernández de Peñaranda sobre la obra de Juan de Arquellada aporta reveladores datos que permiten enriquecer algunas de las cuestiones desarrolladas en este trabajo.

---

1 A partir de ahora me referiré a ella en las citas que aparezcan en el texto de la siguiente manera: *Los Hechos del Condestable*.

Al margen de las crónicas, se han de destacar los estudios monográficos que se han realizado hasta la fecha en torno a la figura del Condestable; obras como las de Toral y Fernández de Peñaranda o Rodríguez Molina, junto con las contribuciones a congresos, artículos en revistas, capítulos de libros etc.

El aparato documental tampoco es demasiado extenso. En los archivos, a menos que se conozcan, apenas se conservan documentos que aporten referencias de la época en la que Miguel Lucas de Iranzo desempeñó el oficio de Condestable de Castilla. Algunos están publicados en las colecciones diplomáticas de los tres archivos municipales más importantes de la provincia: Jaén, Úbeda y Baeza, y otros, en los estudios monográficos planteados hasta la fecha en torno al Condestable, o en los compendios cronísticos. La destrucción del acervo documental concerniente a los acuerdos capitulares de la segunda mitad del siglo XV en los núcleos fundamentales del Reino impide recopilar una serie de datos que considero hubieran resultado de especial significación en esta investigación.

## **II La expansión de una moda cortesana: el gusto por “lo morisco” en el reino de Jaén**

Significativo resulta el hecho de que los escritos de la mayoría de los cronistas redunden en la baja extracción social de Miguel Lucas de Iranzo, y, por ende, de su estirpe, una condición a la que se alude de forma indirecta en la crónica del Condestable, sin plantear esta cuestión como una carga, sino más bien como una situación transitoria. Por ello se argumenta en los textos cronísticos el cumplimiento de la voluntad real de acrecentarle su estado, supuestamente como muestra de gratitud, dado el afecto que sentía por él. No obstante, este polémico ascenso responde a la necesidad del monarca de conseguir adeptos a su causa, una vez que buena parte de la nobleza de sangre se ha rebelado contra los intereses del monarca castellano.

Después de ser atraído hasta Madrid para recibir una formación adecuada, su meteórica ascensión se produjo en apenas cuatro años. El paso previo a ese proceso de adquisición de huestes y oficios tuvo lugar en junio de 1455, cuando Enrique IV otorga al condestable la nobleza de la que carecía por su linaje.

Posteriormente, y hasta 1458, fue nombrado criado y chanciller mayor del rey; antes del cambio de reinado fue designado halconero mayor y corregidor de Baza; con posterioridad, ostentó el mismo puesto en Baeza, más tarde, alcaide de Alcalá la Real y de los alcázares de Jaén, hasta conseguir, finalmente, ante el asombro manifestado por los cronistas partidarios de las facciones nobiliarias confrontadas al monarca, el título de Condestable de Castilla, siendo investido como tal el 25 de marzo de 1458.

El argumento sobre la necesidad de Enrique IV de rodearse de una serie de personas que manifesten una cierta afinidad personal y política, rindiéndole, además, cumplida fidelidad a cambio de su consolidación en los escalafones de la nobleza de la época, puede esgrimirse para justificar la controvertida maurofilia que el Condestable revela públicamente en algunas de sus acciones, reproduciendo así comportamientos adquiridos en el seno de la corte castellana. Por lo tanto, no sorprende que Enrique IV incluyera entre los miembros de su guardia personal a un grupo numeroso de moriscos, o que por ejemplo algunos cronistas y viajeros de la época<sup>2</sup> se cebaran en sus narraciones con determinados comportamientos reales, a través de los cuales se ponía en entredicho que el soberano castellano se sintiera

---

<sup>2</sup> Fundamentalmente me refiero a las aportaciones realizadas por el cronista Alonso de Palencia y el viajero alemán Gabriel Tetzl.

especialmente atraído por costumbres típicamente islámicas: el uso de una indumentaria genuinamente morisca, su preferencia por comer en el suelo o por montar a caballo a la jineta, tal y como lo hacían los pobladores de los territorios fronterizos. Sirva de ejemplo el siguiente fragmento de una de sus crónicas en el que se expresa la simpatía del monarca Trastámara<sup>3</sup> hacia lo morisco:

*“Íbase así extendiendo de día en día la ignominia y cada falta producía innumerables errores; la osadía vino al cabo a considerarse fortaleza; aumentándose el séquito de moros, sus trajes alcanzaron tal aceptación que al rey era más grato el que mejor los imitaba”* (Palencia, 1975: 210).

En respuesta a estos comportamientos, un grupo de “prelados, ricos-homes y caballeros de Castilla y León”, representantes de las facciones nobiliarias y eclesiásticas contrarias al monarca, muestran, en una carta escrita en septiembre de 1464, su parecer contrario a la particular conducta de Enrique IV, quejándose por lo que consideraban excesos de su gobierno en los siguientes términos:

*“[...] Que como vuestra altesa sobre todos los sus súbditos deba más amar e temer e honrar a Dios que otro ninguno, por obras tan notorias ha mostrado el contrario, que como, que como la prencipal virtud e fundamento sea la fe, en aquesto los de vuestros regnos e señoríos están muy sospechosos: señaladamente es muy notorio en vuestra corte, aver personas en vuestro palacio e cerca de vuestra persona infieles enemigos de nuestra fe católica e otras aunque cristianos por nombre, muy sospechosos en la fe, en especial que creen e dicen e afirman que otro mundo non aya si non nascer e morir como bestias, que es una heregía esta que destruye la fe cristiana: e ende están continuos blasfemos, renegadores de nuestro Señor y de nuestra señora la virgen María e de los santos, a los quales vuestra señoría ha sublimado en altos honores e estados e dignidades de vuestros regnos: e por consiguiente la abominación e corrupción de los pecados tan abominables, dignos de non ser nombrados, que corrompen los aires e desfasen la naturaleza humana son tan notorios que por non ser punidos, se teme la perdición de los dichos regnos, e otros muchos pecados e injusticias e tiranías son acrecentados en tiempo de vuestra señoría quales non fueron en los tiempos pasados; e ya vuestra altesa sabe quando en la dicha villa de Valladolid fue alzado por el Rey, juro de defender la santa fe católica e por aquella, si necesario fuese, morir: e en lograr de impunar los enemigos moros, les ha fecho la guerra tan tibiamente que la siente más vuestros regnos que non ellos: e a los cristianos vuestra altesa les ha mandado faser guerra a fuego e a sangre e mando guardar a los dichos moros, e dar penas a los cristianos que alguna cosa de las susodichas contra los dichos moros fasían: e asimismo con ellos han fecho muchas veces tregua sin consejo de los Grandes de vuestros regnos, e de secreto estrechas amistades, segund se mostrará quando convenga: e gentes de moros ha traído vuestra altesa en su compañía en guarda de su persona, e a muchos de ellos vuestra señoría ha redimido de cautivos e les dio libertad e a todos dio armas e caballos, e les ha fecho e fase grandes mercedes pagándoles el sueldo doblado*

<sup>3</sup> En todo caso, no es el único de los Trastámaras que manifiesta con sus acciones esta atracción por lo genuinamente morisco. En este sentido se han de destacar las alusiones a la maurofilia de Pedro I (Molénat, 2006: 164-169).

que a los cristianos cautivos en el regno de Granada que por servicio de Dios fueron presos: e asimesmo entre ellos hay muchos cristianos que se tornaron moros los quales andan descomulgados como notorios hereges, con los quales susodichos vuestra señoría ha muy gran familiaridad e participación, e tanto sospechosa a cualquier católico cristiano que a nosotros es gran dolor escribirlo[...]" (Anónimo, 1913: 328).

Esta atracción por lo genuinamente islámico trasciende cuestiones propiamente histórico-artísticas, dado que en disciplinas como la Literatura surge un efecto parecido, no en vano, en la época a la que transcurren los acontecimientos mencionados y en las centurias siguientes proliferaron los textos cronísticos, los romances fronterizos o las narraciones moriscas, que bien pudieron tener un efecto propagador y legitimador del sentimiento maurofílico, llegando éste a convertirse, a la postre, en una de las fuentes de inspiración literaria.

Una vez instalado en el reino de Jaén, Miguel Lucas de Iranzo vive obsesionado, al menos así trata de dejarlo entrever su cronista, por defender la frontera, hasta el punto de presentarla como su gran pasión<sup>4</sup>, actitud más que comprensible a la luz de los beneficios económicos y sociales reportados<sup>5</sup>. En ese sentido, lejos de ser un castigo, su refugio en el reino de Jaén le permitirá, entre otras cosas, el acrecentamiento de su honra y fama, o la obtención de las múltiples mercedes recibidas tras las batallas, dado que, la guerra fue siempre un motor de ascenso social (García Fitz, 1998: 26). En esta tópica presentación fronteriza de los quehaceres de Miguel Lucas se incide especialmente en las importantes recompensas materiales obtenidas tras los saqueos de los enclaves fronterizos: ganado, joyas, armas, e incluso pobladores vencidos, etc.

Los *Hechos del Condestable* ofrecen una imagen de un Miguel Lucas equiparable a la de los grandes caballeros de la historia, de ahí que su cronista resalte en todo momento su bravura, su tenacidad, su buen hacer en el ejercicio de la guerra, el hecho de que fuera capaz de despertar un temor desproporcionado entre los moros. Todo esto contrasta con algunas consideraciones acerca de la flaqueza y la cobardía manifiestas en algunas de sus acciones tanto por la historiografía como en algunas crónicas contemporáneas, poniendo esto una vez más de manifiesto la intencionada presentación de los personajes por parte de los cronistas de la época, atendiendo, lógicamente, a sus propios intereses particulares.

Por otro lado, su odio natural contra la gente agarena, sentimiento de animadversión hacia los moros, recogido por el relator de sus hazañas durante alguna de sus incursiones en territorio fronterizo<sup>6</sup>, contrasta poderosamente con la maurofilia, a la usanza del soberano castellano, que deja entrever en determinados aspectos de su vida, en unos términos muy parecidos a los expuestos por Menéndez Pidal:

“los castellanos lejos de sentir repulsión hacia los pocos musulmanes refugiados en su último reducto de Granada, se sintieron atraídos hacia aquella

4“[...] él no quería rezebir la çibdad de Andújar nin otra cosa ninguna[...] porque su deseo era de exerçitarse e pasar su tiempo en la guerra contra los moros” (*Hechos del Condestable*: 18).

5 Contrastada resulta su imagen con la del caballero medieval descrito por Franco Cardini quien nos dice que los caballeros que habían adquirido un buen linaje por causa del matrimonio, solían colgar gustosos su cinturón, su espada y sus espuelas doradas para dedicarse a la administración de su patrimonio. (Cardini, 1999: 109).

No obstante, no es el caso de Miguel Lucas de Iranzo, puesto que en ocasiones realmente encarna más los valores del cortesano renacentista descrito por Baltasar de Castiglione que los del caballero medieval.

6 Por eso en el relato de su crónica se especifica en varias ocasiones: “aquel deseo tan grande que avía de fazer guerra a los moros”. (*Hechos del Condestable*: 66).

exótica civilización, aquel lujo oriental en el vestuario, aquella espléndida ornamentación de los edificios, aquella extraña manera de vida, aquel modo de cabalgar, de armarse y de combatir, aquella esmerada agricultura en la vega granadina [...] la maurofilia, en fin, se hizo moda” (Menéndez Pidal, 1957: 276).

La citada filia ya ha sido remarcada en varios trabajos sobre indumentaria y modas moriscas, resaltando la relevancia que había desatado en el universo castellano el exotismo y el lujo de la civilización oriental no sólo en la vestimenta, sino también en la decoración arquitectónica o en su arte de la guerra (Bernis, 1959: 199).

A partir de estas consideraciones me cuestiono de dónde procedería el curioso interés por lo morisco del Condestable y cuál sería su verdadero significado. La respuesta más inmediata me lleva a pensar, nuevamente, en las costumbres adquiridas por Iranzo durante sus años en la corte castellana. Resulta comprensible pensar que ese sentimiento de atracción que generaba la cultura islámica en el soberano castellano, llegara hasta tal punto que pretendiera extender este gusto entre sus más fieles seguidores, siendo de su agrado las mejores imitaciones que se hacían de las costumbres del reino de Granada.

Indudablemente, Miguel Lucas miraba al espejo de Enrique IV para alcanzar, emulando sus comportamientos, una apariencia análoga a la del rey, y así simular el fiel reflejo del soberano, procurando convertirse, a su vez, en modelo para los habitantes de su reino. Ahora bien, no hemos de pasar desapercibidos sobre la posibilidad de que este pretendido gusto por lo morisco pueda ser interpretado incidiendo en la posible consideración del sentido estético como medio para la distinción entre los diferentes grupos sociales. Por eso, trataré de hacer especial hincapié en aquellos aspectos citados en su crónica, tales como la imitación de la indumentaria, la apariencia física morisca o la reproducción de gestos y costumbres cotidianos, reveladores de su controvertido gusto.

A los ojos de su cronista, Miguel Lucas de Iranzo sentía una enorme preocupación por mantener siempre una cuidada apariencia física, lo que se muestra, fundamentalmente, en su forma de vestir<sup>7</sup>, ejemplo de ello es la cantidad de veces que cambia su indumentaria, tratando de adecuarla convenientemente al momento y al lugar en el que se encontraba. Estas consideraciones han tenido tal repercusión que la propia historiografía, de forma un tanto exagerada, se ha encargado de destacar su elegancia, como rasgo de su personalidad (Meregalli, 1957: 104-106).

La lectura de los *Hechos del Condestable* permite saber también cómo la ropa que, tanto Miguel Lucas de Iranzo como su esposa, Teresa de Torres, utilizaban era producida en talleres, en los que trabajaban un buen número de sastres<sup>8</sup> y cuyo emplazamiento, en el seno de su propia casa-palacio, podría refutarse tras confirmar documentalmente la existencia

---

7 Tal y como se dice en la Crónica: “Y por non ser a los oyentes tanto enojoso e prolixo, dexo de dezir la manera de cómo venía vestida y tocada, porque ya lo dicho deve bastar, sino tanto que los dichos señores condestable y condesa cada día salían vestidos de nueva manera y no un día como otro” (*Hechos del Condestable*: 47-48).

8 “Ça no solamente las ropas e jubones de brocado e de seda que de antes para tal fiesta estavan ordenadas e fechas, mas aún en tanto que las fiestas duraron, nunca otra cosa fazían de noche y de día diez o doze sastres y obreros sino cortar e coser; así para dar a unos y a otros como para se vestir los dichos señores condestable y condesa, cada día de nueva manera; tanto, que los sastres quedaron medio locos del poco dormir. Y el su camarero e mayordomo e los otros oficiales que por su mandado cargo tenían de fazer e ordenar e conplir estas cosas e todas las otras recontadas, el que mejor y más descansado escapó no sabía do se estava, puesto que de todo ello fue con muy grant tieno e discreción proveído”. (*Hechos del Condestable*: 53).

de unas tenería en el interior de las dependencias palaciegas<sup>9</sup>. Cuestión ésta que solía ser bastante frecuente, puesto que en los núcleos palatinos de ciudades como Sevilla, Córdoba, Zaragoza o Granada se tejían telas de seda y de oro, en las que se bordaban los nombres y los títulos de los soberanos.

Llegado a este punto, lo que verdaderamente interesa resaltar es la utilización de las prendas moriscas tanto por parte del condestable Iranzo como por personas vinculadas a su séquito. Esencialmente la vestimenta empleada por Miguel Lucas consta fundamentalmente de tocas<sup>10</sup>, camisas y borceguís. No obstante, esta moda no surge durante el siglo XV, con anterioridad los nobles cristianos utilizaban la versión lujosa de la indumentaria morisca como prenda de gala, lo que va a contribuir a crear la imagen del moro caballeresco sentimental y, sobre todo, la de su estilizado ambiente, que tanto atraerá a los nobles y reyes de la época, tal y como parece ser el caso de Enrique IV, perpetuándose este gusto a lo largo de las centurias siguientes<sup>11</sup>.

El tipo de toca más citado es el capirote, una de las más características del siglo XV. Solían ser siempre cerradas, teniendo la abertura por la que asoma el rostro el mismo tamaño que ésta, de forma que la cabeza, el cuello y los hombros queden totalmente descubiertos. Bernis resalta de ellos su carácter eminentemente práctico, al ser tocados muy abrigados, que, por lo general, acostumbraban a estar forrados en piel. En alguna ocasión se alude a su color (morado), en otras van a juego con la capa, pero, como norma común, se menciona que estaban elaboradas “de muy finos paños”, especificándose el empleo de la grana<sup>12</sup>.

Junto a los capirotos, también hay una alusión específica a otro tipo de tocados<sup>13</sup>, en concreto, las tocas tunecís y los almaizares<sup>14</sup>.

No sólo encontramos referencias exclusivas a tocados moriscos, también hay noticias de otras prendas, habitualmente usadas por el condestable: camisas, aljubas<sup>15</sup> y calzado (borceguís<sup>16</sup>).

La totalidad de las prendas moriscas usadas por los cristianos del reino de Jaén aparecen citadas en los inventarios moriscos valencianos (Barceló; Labarta, 1985: 49-73), lo que permite asegurar que el uso de este tipo de indumentaria se había extendido por los diferentes reinos cristianos de la Península.

Además, aunque ya se ha comentado el gusto por este tipo de prendas en la época de Enrique IV, no es el único soberano de los diferentes reinos peninsulares que había adquiri-

9 Archivo Histórico Provincial de Jaén. Catastro del Marqués de la Ensenada. Legajo 7800. Fol. 2464r.

10 Toca y tocado son términos que ya de por sí tienen un origen oriental, destacando el hecho de que entre los cristianos españoles la toca no designe a un casquete, sino un tocado de tela fina, de corte sencillo que envuelve toda la cabeza. (Bernis, 1948: 20-24).

11 Así se aprecia su uso en determinadas fiestas cortesanas celebradas durante el siglo XVI en Valladolid (1544), en la justa ofrecida en honor de la reina Isabel de Valois en Bayona (1565), en el recibimiento que hace la ciudad de Burgos a doña Ana de Austria (1570), en las fiestas en honor a Felipe III organizadas en Toledo (1605). (García Valdecasas, 1987: 20-22).

12 “Un capirote morisco de muy fina grana tocado”. (*Hechos del Condestable*: 46, 100, 116 y 159).

A propósito de la grana dice el Diccionario de la Real Academia Española: “pañó fino usado para trajes de fiesta”.

13 *Hechos del Condestable*: 100.

14 Toca caracterizada y diferenciada de otras tipologías por su colorido. (Bernis, 1949: 112-117).

15 Esta prenda había sido durante siglos el nombre general de la túnica de encima, apenas se encuentra referida al traje masculino durante el siglo XV. Sin embargo, sabemos que los cristianos usaron aljubas moriscas y que éstas eran siempre prendas vistosas. (Bernis, 1956: 39).

16 Era el tipo de calzado más usual (de cuero o de terciopelo) ajustados a la forma del pie. Encima de ellos era frecuente utilizar otro tipo de calzado sin talón ni punta. (Bernis, 1956: 43-44).

do este hábito. Está documentada en los inventarios de los bienes de Alfonso V de Aragón (1416-1458), gran mecenas del Renacimiento, la relación de prendas moriscas empleadas sistemáticamente durante la celebración de los juegos de cañas (García Valdecasas, 1987: 20-22).

De la misma manera, también la historiografía recoge cómo el príncipe don Juan, el rey Fernando el Católico y los nobles de su séquito se presentaron vestidos a la morisca, en Burgos, con ocasión de unos juegos de cañas en honor de la princesa Margarita de Austria, recién llegada a España (Bernis, 1959: 274).

El Condestable Miguel Lucas no es el único que en la crónica se describe ataviado con ropas moriscas; caballeros, combatientes y personas que participan en la celebración del alarde de los guerreros también eran dignos de portar este tipo de indumentaria, muy asociada también, como estamos comprobando, con las personas que participan directamente en las contiendas bélicas contra los musulmanes.

Por tanto, se trata de un período en el que se le concede una gran relevancia al hecho de vestir lujosa y refinadamente, de ahí que la vistosidad de los trajes granadinos atrajera la atención de los reyes nobles cristianos. Pero, ¿qué les atraería realmente?, ¿su color, su tejido, su riqueza? Probablemente un compendio de todos estos rasgos, lo que hacía que estas prendas denotaran el esplendor que ellos mismos deseaban transmitir a los ojos de sus súbditos. Esta atracción fue el motivo por el cual se comenzaron a utilizar para vestir de gala (Bernis, 1959: 200). En la cultura islámica se utilizan las túnicas y las ropas amplias con tejidos de seda, imitados por los monarcas y los cortesanos a finales de la Baja Edad Media como prendas de lujo, por la riqueza de sus telas (al estar elaboradas con raso y damasco), además de por los elementos decorativos que se añadían (bordados, piedras preciosas, etc.).

Especialmente se empleaban en momentos concretos, por ejemplo durante la visita festiva a alguno de los templos de la ciudad, como consecuencia de la conmemoración de las fiestas de su patrón, recepciones al soberano Trastámara, celebraciones festivas de diversa índole (participación en juegos, bodas, nacimientos), pero también durante el alarde realizado por las tropas que iban a combatir en la guerra fronteriza. En definitiva, se usaban en acontecimientos tanto de especial relevancia para su protagonista, como en instantes decisivos para la vida de la ciudad, en los cuales Miguel Lucas se hace presente entre los ciudadanos del Reino con una apariencia característica, ataviado a la morisca, de ahí que se esgrima el componente propagandístico y simbólico de esta singular moda, que puede tener connotaciones diferenciadoras de sexo, edad, religión, profesión, y a su vez, puede ser legitimador del poder que se había alcanzado en la escala social. Frente al grupo de los más desfavorecidos en el ámbito de lo económico, para los cuales el vestido era una necesidad, el Condestable había aprendido en el seno de la corte la posibilidad de expresar por medio del atuendo el rango social adquirido con el favor del rey castellano.

El afán de los monarcas de los diferentes reinos hispánicos por el cuidado del aspecto físico y, por consiguiente, de la vestimenta elegida en los actos públicos, obligó a promulgar toda una serie de leyes (González Arce, 1998), destinadas a legislar los excesos económicos que suponían la constante inversión en joyas y en vestidos<sup>17</sup>. Aún así, las normas se incumplen. En su contra se hallan las modas cortesanas y el ardiente deseo de aquellos que,

---

17 Se realza la posibilidad de utilizar la moda como ciencia auxiliar de la Historia del Arte que puede ayudar a documentar y datar una obra de arte mediante el análisis de la vestimenta, al mismo tiempo que nos permite poner en relación la evolución de los cambios de las citadas modas con los procesos históricos que las posibilitarían. (Sigüenza Pelarda, 1998: 353-363).

haciendo un esfuerzo por adquirir una mayor condición, emulan la manera de vestir de los que poseen la máxima consideración social: los reyes y la alta nobleza.

La iconografía nos podría resultar de gran ayuda en el análisis de la vestimenta en la época bajomedieval castellana complementando perfectamente la información suministrada por las fuentes escritas, si bien, la inexistencia de imágenes del Condestable contemporáneas a la época analizada<sup>18</sup>, impide realizar cualquier tipo de consideración a este respecto.

Al margen de cuestiones relativas a la vestimenta, con las alusiones de personas que aparecen en la ciudad “muy gentilmente vestidos y tocados a la morisca” (*Hechos del Condestable*: 143), la Crónica no aporta demasiadas noticias sobre su aspecto físico.

En las raras ocasiones en las que se cita una descripción de los moriscos, se hace especial mención a su color de piel, a la presencia de una prominente barba postiza, y al hecho de ir acompañados de una gran algarabía, producida por diferentes instrumentos musicales<sup>19</sup>. A tenor de las consideraciones efectuadas por los cronistas, es más que probable, que los moriscos, tanto hombres como mujeres, “sedujeran a los cristianos por su buena presencia, por su apostura y por la belleza y regularidad de sus rasgos” (Vincent, 1983: 335). Así parece ser que al menos que debió ocurrirles a Enrique IV y al condestable de Castilla.

El pretendido, por Miguel Lucas de Iranzo, gusto por lo morisco encuentra también una importante difusión en el ámbito de lo artístico, en concreto en la estructura arquitectónica y decorativa de su casa-palacio. De cualquier forma, la historiografía ya ha realizado diferentes interpretaciones sobre el sentido de la ambientación morisca, manifestada en los bailes, las comidas y en general en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana bajomedieval castellana, por cuyo interés para nuestro caso, reproducimos a continuación:

“Los modos de vivir moriscos se habían infiltrado en la vida privada; mejor dicho, esos modos llevaban siglos siendo españoles, pero las gentes del siglo XV han escrito sobre ello, porque en aquel tiempo, ya se prestaba atención a lo que acontecía en torno al escritor, a lo contemporáneo, a la situación vital del hombre en un tiempo y espacio dados” (Lampérez Romea, 1993: 514).

La asimilación de ciertos elementos culturales del reino nazarí de Granada se plasma no sólo en realidades tales como la moda y la estructura arquitectónica o la ornamentación mobiliaria, sino también abarca situaciones cotidianas que intentan reproducir gestos significativos de la cultura fronteriza, cargados, en la mayor parte de los casos, de elementos de representación y manifestación del poder.

Un ejemplo práctico de lo referido anteriormente se narra en los *Hechos del Condestable* en el pasaje en que Miguel Lucas, en plena batalla, al enterarse de la llegada del rey se acer-

---

18 Existe un retrato ubicado en las dependencias del Parador de Jaén en el que aparece representado Miguel Lucas de Iranzo, obra del pintor Francisco Cerezo Moreno, nacido en Villargordo (Jaén). Dado que fue pintado hace pocos años, no se puede utilizar esta obra como referente de la moda bajomedieval giennense. De cualquier forma hemos de tener muy presente el que generalmente, las representaciones pictóricas de artistas españoles reflejan de forma peyorativa la imagen de individuos pertenecientes a culturas y civilizaciones “enfrentadas”. Desde la Edad Media los musulmanes son el antihéroe de un dualismo social en el que el cristiano se identifica con el Bien, la Verdad, con la Belleza y el musulmán con el Mal, la Mentira y la Fealdad. (Cambrillana Cíezar, 1999: 65-81).

19 “Y desde que vino la noche, el comendador de Montizón, hermano del dicho señor, del un cabo, con fasta dozientos caballeros christianos y de la otra parte el asistente Fernando de Villafañe, con otros dozientos caballeros moriscos, con barbas postizas y tiznados, con muchas tronpetas e atabales e añafiles [...]” (*Hechos del Condestable*: 212).

ca a saludarle gentilmente. Éste tras rechazar un primer intento de acercamiento de Iranzo, se sintió satisfecho tras recibir un beso “al modo morisco”<sup>20</sup>. Desconozco exactamente en qué consistía este gesto, aunque parece ser que Enrique IV detestaba recibir besos en la mano, tal y como hacían los monarcas de la época<sup>21</sup>. Por otra parte considero que el propio monarca, pretendiendo concederle un trato acorde con su nueva consideración social, rechazaría que un fiel vasallo le recibiera con gestos impropios a su condición. Indudablemente, a raíz de su beneplácito, se ha de considerar como una muestra de cómo los usos y costumbres de vida del reino fronterizo se convierten en objeto de culto y reverencia por parte de los monarcas castellanos, probablemente atraídos por su exotismo o modernidad.

### III Conclusiones

Finalmente, y a modo de conclusión, mencionaré **las motivaciones que considero fundamentales** para tener en cuenta el desarrollado por el Condestable Iranzo gusto por lo morisco, amén de las cuestiones fronterizas<sup>22</sup> y la posible asimilación de una serie de usos de vida y costumbres por medio de intercambios culturales de diversa índole.

Se ha resaltado con anterioridad el carácter original, del lujo y el boato, que las modas moriscas pudieran suscitar en la cultura bajomedieval cristiana en el seno de las cortes castellanas. De cualquier forma, no me gustaría dejar pasar la posibilidad de acentuar la posible consideración y reconocimiento, en el ocaso de Al-Andalus, de la supremacía de la cultura islámica en determinados aspectos de la vida cotidiana del Occidente europeo, y en concreto de los reinos peninsulares. ¿Sería ésta una manera de reivindicar que prevaleciera el esplendor y el exotismo de los usos y costumbres del mundo oriental en el ámbito occidental? No estoy seguro, lo que sí pienso es que esto llevaría a los grupos sociales más favorecidos, encabezados por los monarcas, a promulgar la imitación de ese gusto, no sólo desarrollado durante la segunda mitad del siglo XV, sino perpetuado durante buena parte de la siguiente centuria. El uso consciente de esta moda pretendería incorporar ciertos mecanismos de creación de la imagen pública, favoreciendo, en todo momento, las estrategias de escalada y mantenimiento social.

### Bibliografía

ANÓNIMO

1913 *Memorias de don Enrique IV de Castilla*. Madrid: Fortenet.

BARCELÓ, Carmen; LABARTA, Ana

1985 “Indumentaria morisca valenciana” en *Sharq Al-Andalus. Anales de la Universi-*

20 “[...] Y como el dicho señor condestable lo supo, apartose de sus batallas, con fasta diez o doze, no más, e fuese para el dicho señor rey, que con grande alegría venía. E quando llegó çerca dél, puesto que a grande desplacer de su alteza en mucho contra su voluntad, descavalgó del cavallo, e, fechas tres reverencias, llegó por besarle la mano. E como por el dicho señor rey, con mucho amor le fue negada, quando vido que su suplicar no bastava, satisfizo su deseo la real ropa, besando, al modo morisco [...]”. (*Hechos del Condestable*: 160).

21 De esta forma se describe el gesto de parte de un rey nazarí hacia Fernando el Católico, durante el proceso de entrega de la ciudad de Granada en 1492:

“e llegando cerca de la Alhambra, salió el Rey Muley Baudili, acompañado de muchos caballeros, con las llaves en la mano, encima de un caballo, y quisose apear a besar la mano del Rey, y el Rey no se lo consintió descabalar del caballo, ni le quiso dar la mano, e el Rey moro le besó en el brazo y le dio las llaves”. (Bernáldez, 1870-1875: 302).

22 La historiografía no está exenta de ejemplos concretos que manifiestan las difíciles relaciones entre cristianos y musulmanes en territorios de frontera, lo que, para algunos historiadores sería argumento más que considerable para cuestionar algunas de las hipótesis aquí planteadas.

- dad de Alicante*, 2: 49-73.
- BARRIO BARRIO, Juan Antonio  
1996 “La difícil convivencia entre cristianos y musulmanes en un territorio fronterizo. La gobernación de Orihuela en el siglo XV” en *Sharq al-Andalus. Anales de la Universidad de Alicante*, 13: 9-26.
- BERNÁLDEZ, Antonio  
1870 *Historia de los Reyes Católicos. Don Fernando y Doña Isabel*. Sevilla: Sociedad de Bibliófilos Andaluces. (Publicado entre 1870 y 1875)
- BERNIS, Carmen  
1948 “El tocado masculino en Castilla en el último cuarto del siglo XV: los bonetes” en *Archivo Español de Arte*, 81: 20-42.  
1949 “El tocado masculino en Castilla durante el último cuarto del siglo XV” en *Archivo Español de Arte*, 86: 111-135.  
1956 *Indumentaria medieval española*. Madrid: Instituto Diego Velázquez del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
1959 “Modas moriscas en la sociedad cristiana” en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 144: 199-228.
- CABRILLANA CIEZAR, Nicolás  
1999 “Imágenes de los moriscos: del simbolismo al realismo (1519-1650)” en TEMIMI, Abdeljelil (Coordinador). *Actes du VIIe Symposium International d’Etudes Morisques sur: Images des morisques dans la Litterature et les Arts*: 65-82. Zaghuan: Foundation Temimi pour la Recherche Scientifique et l’Information.
- CARDINI, Franco  
1999 “El guerrero y el caballero” en LE GOFF, Jacques et alii. *El hombre medieval*: 83-120. Madrid: Alianza.
- CONTAMINE, Pierre  
1984 *La Guerra en la Edad Media*. Barcelona: Labor.
- CARDAILLAC-HERMOSILLA, Yvette  
1999 “Le Maure, Morisque et Turc dans les dances et le fêtes en Espagne” en TEMIMI, Abdeljelil (Coordinador). *Actes du VIIe Symposium International d’Etudes Morisques sur: Images des morisques dans la Litterature et les Arts*: 75-93. Zaghuan: Foundation Temimi pour la Recherche Scientifique et l’Information.
- CARRIAZO Y ARROQUIA, Juan de Mata  
1940 *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo. Crónica del siglo XV*. (Edición y estudio). Madrid, Espasa Calpe, 1940.
- CARRIAZO Y ARROQUIA, Juan de Mata; GARCIA, Michel; GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel  
2009 *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo. Crónica del siglo XV*. Granada: Universidad.
- CLARE, Lucien  
1996 “Fêtes, jeux et divertissements à la cour du connétable de Castille Miguel Lucas de Iranzo (1460-1470). Les exercices physiques” en *Ibérica*, 6: 5-34.
- CONTRERAS VILLAR, Angustias  
1986 “La Corte del Condestable Iranzo. La ciudad y la fiesta” en VV.AA. *Actas del Coloquio La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI*. Volumen 3: 305-322. Madrid: Universidad Complutense.
- CUEVAS MATA, Juan; ARCO MOYA, José del; ARCO MOYA, Juan del  
2001 *Relación de los Hechos del muy magnífico e más virtuoso, el Señor don Miguel Lucas, muy digno Condestable de Castilla*. Jaén: Universidad y Ayuntamiento.
- DÍAZ MONTESINOS, Francisco  
1985 *Léxico de los Hechos del Condestable Miguel Lucas de Iranzo*. Madrid: Universi-

- dad Complutense.
- DIGARD, Jean-Pierre  
1997 “El caballo y la equitación entre Oriente y América. Difusión y síntesis” en GARCÍA ARENAL, Mercedes (Coordinadora). *Al-Andalus allende el Atlántico*: 234-252. Granada. Fundación El Legado Andalús.
- ECHEVARRÍA ARSUAGA, Ana María  
2001 “La guardia morisca: un cuerpo desconocido del ejército medieval español” en *Revista de Historia Militar*, 90: 55-78.
- ENRIQUEZ DEL CASTILLO, Diego  
1994 *Crónica de Enrique IV de Diego Enríquez del Castillo*. Valladolid: Universidad.
- FALLOWS, Noel  
1999 “La guerra, la paz y la vida caballerescas según las crónicas castellanas medievales” en GONZÁLEZ, Aurelio; COMPANY COMPANY, Concepción; VON DER WALDE MOHENO, Lillian. (Coordinadores). *Discursos y representaciones en la Edad Media. Actas de las VI Jornadas Medievales*: 367-377. México: Universidad Nacional Autónoma.
- GARCÍA FITZ, Francisco  
1998 *Ejércitos y actividades guerreras en la Edad Media europea*. Madrid: Arco Libros.
- GARCÍA VALDECASAS, Amelia  
1987 *El género morisco en las fuentes del « Romancero General »*. Valencia. Diputación Provincial.  
1988 “La singularidad de la frontera granadina según la historiografía castellana” en *La Crónica*, 16-2: 101-109.
- GARCÍA VALDECASAS, Amelia; BELTRÁN LLAVADOR, Rafael  
1989 “La maurofilia como ideal caballeresco en la literatura cronística del XIV y XV” en *Epos*, 5: 115-140.
- GAYANGOS, Pascual de  
1855 *Memorial Histórico Español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades*. Tomo VIII. Madrid: Real Academia de la Historia.
- GIMÉNEZ, Antonio  
1984 “Ceremonial y juegos de sociedad en la Corte del Condestable Miguel Lucas de Iranzo” en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 120: 83-103.
- GÓMEZ REDONDO, Fernando  
2007 *Historia de la prosa medieval castellana*. Vol. IV. Madrid: Cátedra.
- GONZÁLEZ ARCE, José Damián  
1998 *Apariencia y poder. La legislación suntuaria castellana en los siglos XIII-XV*. Jaén: Universidad.
- LAMPÉREZ ROMEA, Vicente  
1993 *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*. Sevilla: Giner. Sevilla.
- LIDA DE MALKIEL, María Rosa  
1960 “El moro en las letras castellanas” en *Hispanic Review*, 28: 354-355.
- LÓPEZ DE COCA CASTELLAR, José Enrique  
1996 “Caballeros moriscos al servicio de Juan II y Enrique IV, reyes de Castilla” en *Meridies*, 3: 119-136.
- MARTÍNEZ, María  
2003 “Indumentaria y sociedad medievales” en *En la España Medieval*, 26: 35-59.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón  
1943 *Flor nueva de romances viejos*. Madrid: Espasa Calpe.  
1957 *España y su Historia*. Madrid: Minotauro.
- MEREGALLI, Franco

- 1957 *Cronisti e viaggiatori castigliani del Quattrocento*. Milán: Cisalpino.
- MOLÉNAT, Jean-Pierre
- 2006 “Ibn Jaldún ante Pedro I” en VV.AA. *El Mediterráneo en el siglo XIV: Auge y declive de los Imperios*: 154-169. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.
- PALENCIA Alonso de
- 1975 *Crónica de Enrique IV*. Tomos. CCLVII. CCLVIII, CCLIX. Madrid: Ediciones Atlas.
- RODRÍGUEZ MOLINA, José
- 1985 *Colección diplomática del Archivo Histórico Municipal de Jaén. Siglos XIV y XV*. Jaén: Ayuntamiento.
- 1996 *La vida en la ciudad de Jaén en tiempos del Condestable Iranzo*. Jaén: Ayuntamiento.
- 2002 *Colección documental del Archivo Municipal de Baeza. Siglos XIII-XV*. Jaén: Diputación Provincial.
- 2005 *Colección documental del Archivo Municipal de Úbeda*. Jaén: Diputación Provincial.
- 2007 *La vida de moros y cristianos en la frontera*. Alcalá la Real (Jaén): Alcalá Grupo Editorial.
- SÁNCHEZ PARRA, María Pilar
- 1991 *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla 1454-1474*. Madrid: De la Torre.
- SIGÜENZA PELARDA, Cristina
- 1998 “La vida cotidiana en la Edad Media: la moda en el vestir en la pintura gótica” en VV.AA. *Actas de la VII Semana de Estudios Medievales. La vida cotidiana en la Edad Media*: 353-363. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- SORIANO DEL CASTILLO, Catherine
- 1993 *Los Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo*. Madrid: Universidad Complutense.
- TORAL y FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA, Enrique
- 1987 *Jaén y el Condestable Miguel Lucas de Iranzo*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.
- 1999 *Sumario de Prohezas y Casos de Guerra acontecidos en Iaen y Reynos de España, y de Ytalia, y Flandes, y grandeza de ellos desde el año 1353 hasta el año 1590 & compuesto por Iuan de Arquellada natural de Iaen*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses.
- TORRES FONTES, Juan
- 1946 *Estudio sobre la Crónica de Enrique IV del Dr. Galíndez de Carvajal*. Murcia: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- 1953 *Itinerario de Enrique IV de Castilla*. Murcia: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- URQUÍZAR HERRERA, Antonio
- 2007 *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- VALERA, Mosen Diego de
- 1941 *Memorial de diversas hazañas. Crónica de Enrique IV*. Madrid: Espasa Calpe.
- VIGUERA MOLINS, María Jesús
- 1997 “Mudéjares y moriscos: el Islam en la Península Ibérica (Siglos XI al XVII) y sus relaciones culturales en GARCÍA ARENAL, Mercedes. (Coordinadora). *Al-Andalus allende el Atlántico*: 82-99. Granada: Fundación El Legado Andalús.
- VINCENT, Bernard
- 1983 “¿Qué aspecto tenían los moriscos” en VV.AA. *Actas del II Coloquio de Historia de Andalucía. Andalucía Moderna*. Tomo II: 335-340. Córdoba: Publicaciones del

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

YARZA LUACES, Joaquín

1988 “La imagen del rey y la imagen del noble en el siglo XV castellano” en RUCQUOI, Adeline. (Coordinadora). *Realidad e imágenes del poder. España a fines de la Edad Media*: 267-291. León: Ámbito.

